

García Prieto, Elisa, *Una corte en femenino. Servicio áulico y carrera cortesana en tiempos de Felipe II*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2018, 310 págs., ISBN: 9788416662227.

En *Una Corte en femenino*, Elisa García Prieto se propone complementar la obra de José Martínez Millán *La Corte de Felipe II* (Madrid, 1994). Mientras los autores de los artículos reunidos en el libro de Martínez Millán se centraban en los hombres de la corte (con la notable excepción del trabajo del propio Martínez Millán sobre Juana de Austria), García Prieto se centra principalmente en las mujeres, como refleja el título de su libro. Defiende la importancia de la casa de la reina para el conocimiento de los mecanismos de la corte, especialmente para la integración de las élites en el servicio de la monarquía y muestra, hábilmente, que un estudio de la corte española resulta incompleto sin tener en cuenta las vidas de las mujeres.

Una Corte en femenino se centra en los años de 1570 a 1598. Pese a las frecuentes referencias a la tercera esposa de Felipe II, Isabel de Valois (†1568), García Prieto realmente inicia su análisis con la cuarta esposa del rey, Ana de Austria, justificando este énfasis no sólo en que la mayoría de los investigadores han ignorado a Ana, sino también en que la llegada de Ana a la corte española coincidió con una meticulosa y exhaustiva codificación de la etiqueta que regía la casa de la reina. Esta etiqueta no sólo se aplicaba en la corte española sino que se exportaba, también, cuando las mujeres españolas viajaban a otras cortes, como ocurrió cuando Catalina Micaela se casó con el duque de Saboya y llevó la etiqueta de la corte española a Turín, o cuando Isabel Clara Eugenia marchó a gobernar los Países Bajos y estableció su corte en Bruselas. Además, la etiqueta cortesana no es la única razón para centrarse en Ana. Ésta actuó como una segunda madre de las dos hijas de Felipe II e Isabel de Valois, en las que dejó su impronta a través de sus prácticas devocionales y rituales diarios (muchos de los cuales había adquirido en la corte imperial). Ana sirvió como modelo de conducta para Isabel y Catalina, las cuales aprenderían de ella y llevarían las prácticas adquiridas en su corte a Bruselas y Turín respectivamente. Aunque admite que Ana no fue el único modelo para Isabel y Catalina y que las dos aprendieron mucho de los servidores franceses de su madre y de otras mujeres de la corte, García Prieto, sin embargo, insiste en la necesidad de reconocer la poderosa influencia de Ana en las jóvenes infantas. De hecho, Isabel apenas tenía cuatro años y Catalina tres cuando Ana, que llegó a reinar durante diez años, se casó con su padre.

Una corte en femenino se divide en tres partes. La primera, “La evolución de la Casa de la Reina, 1568-1598”, se centra en la llegada de Ana a la corte, los cambios establecidos en su casa y algunos de los conflictos resultantes de ellos (por ejemplo, el deseo de Ana de mantener el sastre que había traído de Centroeuropa). García Prieto también analiza los influyentes oficios del mayordomo mayor de la reina y del aya de los infantes. Siguiendo un análisis cronológico, parte de la muerte de Isabel de Valois en 1568 y continúa con la llegada de Ana en 1570, la muerte de

Ana en 1580, el matrimonio de Catalina Micaela en 1585 y la evolución de la casa del príncipe Felipe y de Isabel Clara Eugenia hasta 1598. Esta sección subraya la importancia de los oficios en la casa de la reina y de los infantes, donde importantes familias buscaron colocar a sus propios parientes –hombres y mujeres– y promover sus carreras.

La segunda sección (quizás la más sólida de las tres), “Reflexiones en torno a la Casa de la Reina”, analiza la geografía espacial de la corte; examina cómo la disposición física del Real Alcázar tuvo que ser alterada para albergar un gran séquito y para crear espacios de vida para las mujeres que limitasen su acceso al mundo exterior. Para proteger la reputación y el honor de estas mujeres nobles que servían a la reina, la etiqueta de la corte exigía ventanas con rejas para evitar que charlasen y coqueteasen con los hombres que aparecían en las ventanas o en el patio. Estas novedades no quedaron sin respuesta: varias de las asistentes de Ana (incluida Sofonisba Anguissola) derribaron los barrotes para protestar por estos cambios. García Prieto concluye que era necesario imponer el orden en la casa de la reina precisamente porque la reina y las infantas servían como modelos de buena conducta. Al ayudar a mantener el decoro adecuado en la casa de la reina, el mayordomo y la camarera mayor desempeñaron un papel esencial. García Prieto extiende su análisis a la corte de Catalina en Turín, donde también se asistió a conflictos por la imposición de la etiqueta de la corte española, y, de manera más breve, a la corte de Isabel en Bruselas.

En esta segunda sección, García Prieto también analiza (brevemente) la decoración de las habitaciones de la reina en el Real Alcázar. Así, por ejemplo, estudia la propuesta (considerada pero no ejecutada) de crear una galería de retratos de mujeres cortesanas importantes. Trata de reconstruir la vida cotidiana de las mujeres en la corte, incluida la educación de las infantas, y, asimismo, presta atención a las diversiones como los naipes, los juegos y el teatro de la corte. La correspondencia del mayordomo de Ana, el marqués de Ladrada, detalla la celebración del día de Navidad de la reina, con una comida ligera y dulces para los sirvientes de la casa, mientras que el frugal Ladrada, preocupado por los gastos, trataba de limitar el número de sirvientes invitados a la fiesta. Un maravilloso documento del Archivo Ducal de la Casa de Alba nos guía por un día típico de la vida de Ana de Austria en la corte; muestra cómo visitaba a las mujeres de su casa que estaban enfermas, iba a misa y recibía visitas por la tarde, entre ellas las de embajadores. Con una evidencia archivística tan detallada, García Prieto pinta un cuadro fascinante de la corte: animada, suntuosa y entretenida, pero también un centro de intriga y rivalidades, que necesitaba estructura y orden.

En la última sección, “Vidas de Palacio”, García Prieto señala que la mayoría de los historiadores han pasado por alto las mujeres de la corte, lo que nos deja con pocos relatos biográficos. Por su parte, intenta proporcionar mini-retratos de algunas mujeres de la corte, seleccionadas bien porque ocuparon cargos importantes en ella, bien porque dejaron testimonios escritos. Por ejemplo, estudia a Juana de Jacincurt, una mujer noble francesa que sirvió a Isabel de Valois y finalmente se convirtió en camarera mayor de la infanta Isabel, a la que acompañó a los Países Bajos. Personaje influyente en las últimas dos décadas del reinado de Felipe II, Jacincurt conservó esta influencia en Bruselas. Sin embargo, todavía aguarda un estudio detallado de su persona. Al concentrarse en mujeres concretas, García Prieto ilustra cómo las familias usaron los oficios cortesanos para crear redes de patronazgo; el servicio en la casa de la reina o de los infantes constituía una vía fundamental de progresión social.

A su vez, Ana de Austria, Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela se encargaron de organizar matrimonios y proporcionar dotes a sus damas de la corte. García Prieto también recuerda al lector que la corte española reflejó la naturaleza geográficamente diversa de la monarquía al integrar nobles de Portugal, Francia, Flandes, Italia y Europa Central. La incorporación de material sobre los hombres de placer de la corte –enanos, bufones, “locos”– añade profundidad a esta sección.

En su conclusión, García Prieto afirma que no está escribiendo una biografía o narrativa histórica sino, por el contrario, proporcionando sus pensamientos y reflexiones sobre los papeles de las mujeres en la corte de Felipe II. Su análisis se basa en investigación en archivos, lo que proporciona numerosos ejemplos reveladores de sus temas. Sin embargo, en última instancia, el lector se pregunta sobre la organización del libro y la lógica de sus tres secciones dispares. Además, mientras que García Prieto analiza y detalla ejemplos fascinantes, a veces una imagen más amplia y un análisis más profundo parecen insuficientes.

La mayor fortaleza de “Una corte en femenino” radica en sus fuentes de archivo, procedentes de una extensa investigación en archivos españoles, así como en los de Turín, Florencia, Ginebra y Londres. Destacan dos ejemplos. La correspondencia de Antonio de la Cueva, marqués de Ladrada, constituye una rica fuente para comprender la reforma de la etiqueta que regía la casa de la reina, fuente que, además, pocos estudiosos han utilizado (quizá debido a que la caligrafía de Ladrada resulta casi indescifrable). García Prieto también examina las cartas de Alfonso Langosca y de la Mota, embajador de Saboya ante la corte española, a Catalina Micaela a partir de 1592, cartas que, aunque pasadas por alto por los estudiosos, brindan información valiosa sobre la corte española en la última década del reinado de Felipe II. Para ayudar a otros investigadores, García Prieto proporciona un apéndice con las personas que componían la casa de Ana de Austria, y en sus notas al pie cita extensamente sus fuentes de archivo.

García Prieto reconoce que no pretende haber escrito el estudio definitivo de ninguna de las mujeres de la corte española y admite libremente que, a veces, las escasas evidencias impiden conclusiones definitivas o generales. Sin embargo, ha demostrado efectivamente el papel central de las mujeres en la corte española y la función que desempeñó el servicio en la casa de la reina como un medio para la progresión social. Otros investigadores querrán continuar muchos de los caminos abiertos por *Una Corte en femenino*.

Magdalena S. Sánchez
Gettysburg College
msanchez@gettysburg.edu

Traducción del inglés: Ana Isabel López-Salazar Codes